

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CARLITRANS S.A.**

En la Ciudad de Quito, el día Domingo 27 de marzo del año 2016, siendo las 09:15 a.m. se reúnen los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de Carga Liviana Carlitrans S.A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

Previamente y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CARLITRANS S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio San Carlos de Alangasí, calle Puerto Rico OE9-97 y pasaje sin nombre, frente al parque Central del barrio, el 27 de marzo del año 2016 desde las 09:15 a.m.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Presidente de la Junta el Sr. Homero Sani y actúa como secretario el señor César Guasumba en su calidad de Gerente General de la Compañía.

4. CONVOCATORIA

La Convocatoria fue publicada en el Diario La Hora, en la Revista Judicial el día Lunes 14 de marzo del 2016, la que se detalla a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CARLITRANS S.A.**

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, lo prescrito en la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de Carga Liviana Carlitrans S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día DOMINGO 27 de MARZO del 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Barrio San Carlos de Alangasí, Calle Puerto Rico OE9-97 y pasaje sin nombre, frente al parque Central, de esta ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de Informes y Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
 - 1.1. Informe del Gerente General
 - 1.2. Informe de Comisario
 - 1.3. Balance General, Estado de Resultados y anexos
2. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2015.
3. Nombramiento del Gerente y Comisario de la Compañía.
4. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

Se convoca de manera especial al Sr. Pachacama Vela Leonidas Ramiro Comisario de la Compañía.

Los Estados Financieros, cuentas y demás documentos que serán conocidos por los señores accionistas en el transcurso de la Junta, se hallan a su disposición en las oficinas donde se realizará la Junta General.

Quito, 10 de marzo del 2016.

Sr. Guasumba José Cesar

Gerente General

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración de la Junta de Accionistas el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y sin novedad.

5. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

El secretario de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y consta que los accionistas presentes son:

N°	ACCIONISTAS	C.I.	N° ACCIONES	ESTADO
1	AYO CHUQUIMARCA CARLOS ENRIQUE	1703139715	54	PRESENTE
2	AYO CHUQUIMARCA JOSE MARIA	1705658563	54	PRESENTE
3	AYO CRIOLLO LUIS HUMBERTO	1705534962	54	PRESENTE
4	CAIZA MASABANDA LUIS ALFREDO	1707587273	54	AUSENTE
5	GUASUMBA JOSE CESAR	1705287967	54	PRESENTE
6	HERNANDEZ FLORES MARCELO VICENTE	1712567260	54	PRESENTE
7	HUALPA LALA MANUEL ALFREDO	1707311344	54	PRESENTE
8	HUALPA PACHACAMA FRANKLIN DANIEL	1716692072	54	PRESENTE
9	PACHA LLULLUNA LUCIO FERNANDO	1712294246	54	PRESENTE
10	PACHACAMA VELA LEONIDAS RAMIRO	1708332083	54	PRESENTE
11	PINTO JOSE JULIO	1703149763	54	PRESENTE
12	SANI DURAN LUIS EDUARDO	1704017530	54	PRESENTE
13	SANI FLORES HOMERO SALVADOR	1707851711	54	PRESENTE
14	TAIPE HIDALGO JOSE RAUL	0501771521	54	PRESENTE
15	VALDEZ PINTO CRISTIAN GIOVANNY	1722277538	54	PRESENTE
			810	

El señor Presidente, una vez que ha constatado el quórum y que el 93.33% del capital pagado de la Compañía está presente en consecuencia declara instalada la Junta General Ordinaria.

6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. Informe de Presidencia:

El señor Homero Sani toma la palabra y da a conocer su Informe como Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Se pone a consideración de la Junta el Informe del Presidente el cual es aprobado por unanimidad.

6.2. Informe de Gerencia:

El Señor César Guasumba toma la palabra y procede a dar lectura del informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.

Se pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad.

6.3. Informe de Comisario:

Se concede la palabra al Comisario Sr. Ramiro Pachacama, quien da lectura de su informe como Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

6.4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El Sr. Gerente toma la palabra y solicita que el Contador Sr. Emilio Sani dé lectura y explicación de los diferentes Estados Financieros.

Toma la palabra el Sr. Contador y da lectura y explicación de los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Resultados
- Estado Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe Económico.

Se pone a consideración de la Junta los diferentes Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad.

6.5. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía y pide que el Sr. Contador ratifique el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2015, el Sr. Contador indica que el resultado obtenido como utilidad del año 2015 es de \$ 147.86 enseguida el Sr. Gerente propone a la Junta de accionistas el tratamiento de esa utilidad, planteando como primera alternativa que las mismas se recapitalicen y sirvan como aporte a futura capitalización de acuerdo a la participación accionaria de cada accionista, o la segunda que el valor sea pagado a los accionistas de acuerdo a la participación accionaria.

Se pone a consideración de la Junta y luego de una deliberación y análisis por unanimidad aprueban la primera opción la cual indica que la utilidad se

recapitalice y sirva como aporte a futura capitalización de acuerdo a la participación accionaria de cada accionista.

6.6. Nombramiento del Gerente y Comisario de la Compañía.

El Sr. Presidente, Gerente y Comisario dan una breve reseña de lo complicado que se encuentra obtener el permiso de operación de la Compañía por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, y pone a disposición de la Junta sus cargos para que decidan sobre su permanencia o destitución.

La Junta General en deliberación decide de manera unánime y categórica que el Sr. Presidente y Sr. Gerente se mantengan en su cargo y respalda todo accionar que los mismos realicen para obtener el Permiso de Operación y bienestar de la Compañía.

6.7. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

El Sr. Gerente pide la palabra y explica a la Junta que de acuerdo al punto anterior todavía no se ha podido obtener el Permiso de Operación por lo que la Compañía todavía no cumple con su objeto social y todas sus actividades son pre operacionales, por lo que pide la colaboración en el pago de las cuotas mensuales administrativas de parte de todos los accionistas para mantener la operación normal de la Compañía.

Además indica que de acuerdo a todas las gestiones realizadas y requisitos ya cumplidos estima que hasta el mes de junio del año 2016 se pueda obtener ya el Permiso de Operación.

La Junta aprueba con mayoría absoluta el pago de las cuotas mensuales que sirven para el mantenimiento administrativo de la Compañía y ratifica su confianza en obtener el Permiso de Operación.

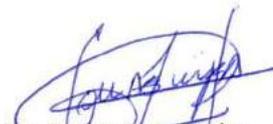
7. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente y plantea a la Junta que al no haber otro asunto al ser tratado da por culminada la Junta y la declara concluida siendo las 13:00 horas, por y para lo cual firman los accionistas presentes con Presidente y Secretario que certifican.



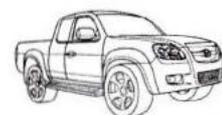
Sr. Homero Sani

Presidente



Sr. Cesar Guasumba

Secretario.



San Carlos, 27 de marzo de 2016

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES Y APROBACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA
CARLITRANS S.A.**

N°	ACCIONISTAS	C.I.	N° ACCIONES	FIRMA
1	AYO CHUQUIMARCA CARLOS ENRIQUE	1703139715	54	
2	AYO CHUQUIMARCA JOSE MARIA	1705658563	54	
3	AYO CRIOLLO LUIS HUMBERTO	1705534962	54	
4	CAIZA MASABANDA LUIS ALFREDO	1707587273	54	
5	GUASUMBA JOSE CESAR	1705287967	54	
6	HERNANDEZ FLORES MARCELO VICENTE	1712567260	54	
7	HUALPA LALA MANUEL ALFREDO	1707311344	54	
8	HUALPA PACHACAMA FRANKLIN DANIEL	1716692072	54	
9	PACHA LLULLUNA LUCIO FERNANDO	1712294246	54	
10	PACHACAMA VELA LEONIDAS RAMIRO	1708332083	54	
11	PINTO JOSE JULIO	1703149763	54	
12	SANI DURAN LUIS EDUARDO	1704017530	54	
13	SANI FLORES HOMERO SALVADOR	1707851711	54	
14	TAIPE HIDALGO JOSE RAUL	0501771521	54	
15	VALDEZ PINTO CRISTIAN GIOVANNY	1722277538	54	
			810	

